CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 JUN. 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 21:10

Moción de Orden del Día N° 11888

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cahuacho fue creado el 09 de junio de 1935 durante el gobierno del presidente Oscar R. Benavides.

Que, el distrito de Cahuacho es uno de los trece distritos de la Provincia de Caravelí, ubicada en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Que, el distrito de Cahuacho, desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia católica, forma parte de la Prelatura de Caravelí en la Arquidiócesis de Arequipa.

Que, el distrito de Cahuacho, se distingue por su gentil y hospitalaria población; y, además, tiene una amplia vista paisajista a través de su campiña siempre verde, los cerros que lo rodean están cubiertos de vegetación y la vista del bello volcán Sara Sara.

Que, el distrito de Cahuacho, cuenta con diferentes festividades tradicionales como Las Cruces, San Andrés, Virgen de Copacabana y Virgen María Auxiliadora.

Que, el distrito de Cahuacho, cuenta con atractivos turísticos, tales como Los altos de Caraveli e Incahuasi.

Que, los Altos de Caraveli es un área de reserva y conservación municipal creada con la visión de protección ecológica, emprendiendo la tarea de preservar dicha área para proteger una de las poblaciones de guanacos más importantes del país, así como 44 vertebrados y 32 plantas amenazadas y 23 especies endémicas del Perú; para proteger recursos forestales en inmejorable estado de conservación, tales como el lloque y para mantener muestras representativas propias de

paisajes del desierto y la puna, con especies únicas y raras del país; para proteger los recursos hídricos y pasturas que permiten las actividades de producción sostenible en el área y áreas aledañas y para mantener los procesos evolutivos que vienen ocurriendo en esta zona.

Que, en Incahuasi se encuentran importantes restos de la época Incaica; y, además, el complejo Arqueológico de Incahuasi era un santuario de culto, donde se puede apreciar construcciones de piedra pertenecientes a la cultura Wari.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación, a la Municipalidad Distrital de Cahuacho, de la región de Arequipa, con motivo de celebrarse el 89° aniversario de su creación política, el 9 de junio de 2024.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al señor, José Leonidas Neira Rospigliosi, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cahuacho, y por su intermedio, a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas, así como a la población en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2024 20:43:03-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República